Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA
CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN 23/27/11-00
ACTA 1182/18/12/2023

"POR LA CUAL SE TRANSFIERE LA CALIFICACIÓN OBTENIDA POR EL ESTUDIANTE MATÍAS EDUARDO GONZÁLEZ OZUNA"

VISTO: El Memorando DA/2396/2023 del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual solicita la TRANSFERENCIA de CALIFICACIONES obtenida por MATÍAS EDUARDO GONZÁLEZ OZUNA, con C.I.C. N° 4.589.090, estudiante de la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales de la FP-UNA, quien realizó movilidad académica internacional a través del Programa de Movilidad Académica BECAL en la Universidad de Barcelona – España, durante el Primer periodo 2023.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción y las deliberaciones sobre el tema.

Que para convertir las calificaciones obtenidas por nuestros estudiantes, la FP-UNA utiliza la Tabla de Equivalencia de Calificaciones entre la FP-UNA y la Universidad de Barcelona.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

23/27/11-01 TRANSFERIR la calificación obtenida por el estudiante MATÍAS EDUARDO GONZÁLEZ OZUNA, con C.I.C. N° 4.985.258, detallada a continuación:

Asignaturas aprobadas en la Universidad de Barcelona - España	Calificación Obtenida en la Universidad de Barcelona - España	Asignaturas de la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales de la FP-UNA, a la que se transfiere la calificación	Calificación FP-UNA.
Biomateriales	8,1 (NT)	Biomateriales	4 (cuatro)
Polímeros y Materiales Híbridos	7,0(NT)	Materiales Poliméricos	3 (tres)
Modelización y Simulaciones Computacionales	9,2 (SB)	Electiva – Sistemas Digitales Avanzados	5 (cinco)

23/27/11-02 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py